



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
DIRECCIÓN GENERAL
Dirección

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 02/2024 CONTRATO DE ADQUISICION DE PRODUCTOS ARTES GRAFICAS PARA EL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Entre el INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS (IAEE), domiciliado en la casa la Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General del IAEE, **GRAL DIV AER EDWIN RAMON MARTINEZ GONZALEZ**, con Cédula de Identidad Civil N.º 1.054.296, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **ARTES GRAFICA VISUAL** con RUC N° 2922317-2, domiciliado en la casa de las calles Avda Humaitá 965 C/ Colon. – Asunción – República del Paraguay, representado para este acto por la Señora **TELMA CELINA VILLASBOA**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.922.317, denominado en adelante el PROVEEDOR, convienen en celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 02/2024 de “ADQUISICION DE PRODUCTOS ARTES GRAFICAS”, destinado al Instituto de Altos Estudios Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2024; el cual se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente adenda, modifícase:

3. Cláusula Cuarto: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°447.132.

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto en Gs
2024	1	1	66	333	30	1	99	13.498.185
TOTAL								13.498.185

4. Cláusula Sexto: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA								
N° de Orden	Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	800	11.400	9.120.000
2	2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	199	1.465	291.535



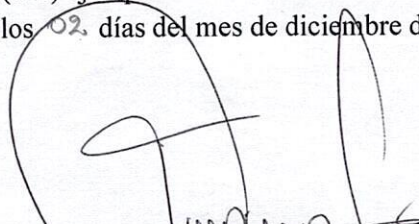
3	3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	291	3.300	960.300
4	4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	140	7.165	1.003.100
5	5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm x 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	30	19.275	578.250
6	6	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	100	15.450	1.545.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)								13.498.185

Monto Ampliado: Gs. 13.498.185 (Guaraníes trece millones cuatrocientos noventa y ocho mil ciento ochenta y cinco).

CLÁUSULA SEGUNDA: Ampliar la **Cláusula 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

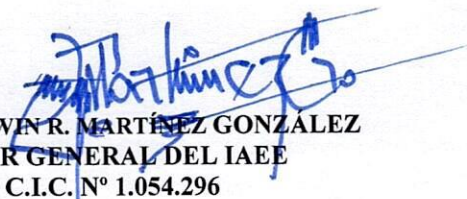
3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la Póliza de Seguros o La garantía para el fiel cumplimiento por el 10 % del monto total de la ampliación.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás cláusulas del contrato N° 02/2024, **NO** modificados por la presente adenda permanecen invariables y con plena vigencia. En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre de 2024.


TELMA CELINA VILLASBOA
ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA
VILLASBOA C.I.C. N° 2.922.317
Contratista


ARTES GRÁFICAS VISUAL
RUC: 2922317-2
HUMAITA 965 C/ COLÓN




GRAL DIV AER EDWIN R. MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IAEE
C.I.C. N° 1.054.296
Contratante